

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACIÓN PERSONAL  
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.003.721.915

ROSSO COGOLLO

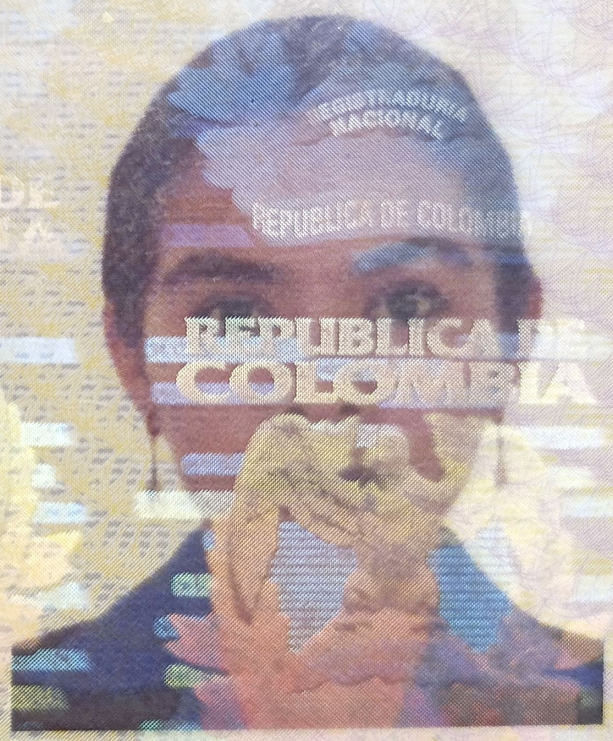
APELLIDOS

LINA SOFIA

NOMBRES

Lina Rosso C.

FIRMA



ICA  
MB



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-AGO-2000**  
**SAN PELAYO**  
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

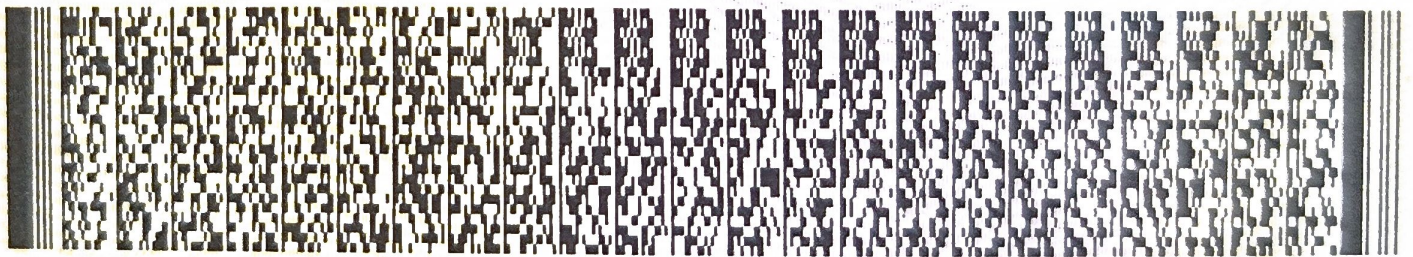
**F**

SEXO

**16-NOV-2018 SAN PELAYO**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL  
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-1305500-01343086-F-1003721915-20230222

0098564811G 4

9921381385

REGISTRO CIVIL NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Centro de Educacion para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 del M.E.N

Autorizado por secretaria De Educaci3n Municipal De L3rica

Licencia N°00303 del 14 de junio de 2016

Registro de programas N° 00332 del 15 de junio de 2016

Acuerdo en salud N°00357 de noviembre 28 de 2014

Decretos 2006 de 2008 y 2376 de 2010.

Matricula mercantil N° 00119973 del 29 de agosto de 2012

Nit. 2759165-2

ACTA CERTIFICACION N° 0262

A los (23) dias del mes de Diciembre del 2017 a solicitud del se1or Director del instituto de Educacion para el Trabajo y el Desarrollo Humano INSTITUTO DE ENSEÑANZA Y CAPACITACION TECNICA DE LA SABANA " IDECTSA"; se reuni3 con el Concejo Directivo con el fin de formalizar la certificaci3n colectiva.

Autorizado por la Secretaria de Educaci3n municipal mediante Licencia N° 00303 del 14 de junio de 2016 y Registro de programas N° 00332 del 15 de junio de 2016 y el acuerdo en salud N° 00357 de 2014 y los decretos 4904 del 2009, 2006 de 2008 y 2376 de 2010.

Comprobada la situaci3n legal y academica de cada uno (a) de los estudiantes que aprobaron sus competencias academicas, se procede a certificarlos como Tecnico **AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS**, de acuerdo a lo expuesto por el articulo 42 y 90 de la ley 115 de 1994 y del articulo 3 ley 1064 de julio 26 de 2006 y el decreto 4904 de diciembre 16 de 2009 y el acuerdo 153 del 30 de octubre de 2012.

A:

**LINA SOFÍA ROSSO COGOLLO**

Identificado (a) con C.C N° 1.003.721.915 DE SAN PELAYO - CORDOBA, a quien se le tomo el juramento de rigor y se hizo entrega del certificado de T3cnico **AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS** que lo (a) autoriza para el ejercicio de sus competencias y funciones.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Certificaci3n a los (23) dias del mes de diciembre del 2017; registrado con el folio 0262 del libro de actas 01.

FIRMADO Y SELLADO

  
AUGUSTO EMIRO MESTRA ZAPA  
DIRECTOR DE IDECTSA

  
SECRETARIA

IDEAS CON FUTURO!

EMAIL: [idectsaeducar2013@hotmail.com](mailto:idectsaeducar2013@hotmail.com)

Cel: 3106551478 - 3106539349

República de Colombia  
Departamento de Córdoba



El Instituto de Enseñanza y Capacitación Técnica de la Sabana  
**“IDECTSA”**

*Centro de Educación para el Trabajo y El Desarrollo Humano  
Lorica - Córdoba*

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal  
Mediante Resolución N° 00303 del 14 de junio de 2016.  
Registro de Programas N° 00332 14 de junio de 2016.  
Acuerdo en Salud N° 00357 de 2014.  
Por los decretos 2006 de 2008 y 2376 de 2010.  
Registro Mercantil N° 00119973 del 29 de agosto de 2012.  
Nit. 2759165-2

**Teniendo en Cuenta Que:**

**Lina Sofía Rosso Cogollo**

Identificado (a) con T.I No. 1.003.721.915 de San Pelayo  
Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Institución.

Con una intensidad de \* 1800\* horas. Le otorga el presente certificado como

Técnico Laboral por Competencias en:

**AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS**

De acuerdo a lo expuesto en el Artículo 42 y 90 de la ley 115 de 1994.  
Artículo decreto 1075 de mayo 26 de 2016 del Ministerio de  
Educación Nacional (MEN)

Registrado en el folio N°...262... del libro de actas N°. 01

Dado en Lorica - Córdoba a los 16  
días del mes de diciembre de 2016.



Director

Secretaria